



# PROPUESTA PARA LA DECANATURA 2025- 2028

## FACULTAD DE ENFERMERÍA

---

*“Por el cuidado de la salud,  
la vida y el ambiente en un  
marco de calidad,  
bienestar, innovación y  
sostenibilidad, con  
vocación de desarrollo  
territorial”*

14 FEBRERO

---

### Juan Guillermo Rojas

Enfermero, Especialista Cuidado Adulto Estado  
Crítico de Salud

Magister en Enfermería, Doctor en Enfermería,  
Posdoctor en Investigación Cualitativa

Global Nursing Leadership Workshop. Global  
Nursing Leadership Programme International  
Council of Nurses.

---

# TABLA DE CONTENIDO

Presentación

Antecedentes

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia

Propuesta Decanatura 2025-2028

Referencias

---

# Presentación

Señores

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Universidad de Antioquia

Cordial saludo:

Soy un profesor universitario con 33 años de experiencia profesional en enfermería y 21 años de experiencia y trayectoria en la docencia, la investigación y la extensión, de los cuales, los últimos tres años, los he dedicado a servir como Decano de la Facultad de Enfermería, una de las experiencias más significativas y transformadoras en mi vida. He decidido, asumir nuevamente el reto de postularme como candidato para ocupar la Decanatura de la Facultad en el próximo trienio, con el apoyo y consideración de un grupo de estudiantes, profesores, egresados, maestras del cuidado (profesoras jubiladas) y colaboradores de apoyo administrativo.

Soy consciente del enorme reto que conlleva asumir el compromiso de un nuevo periodo administrativo, sin embargo, me inspira y me motiva la posibilidad de ayudar a transformar la vida de otros, mediante la educación, dar continuidad a un proyecto académico sustentado en la evolución de la docencia, la investigación, la extensión y la gestión administrativa, con un enfoque de conciencia planetaria, calidad educativa, bienestar, innovación tecnológica, compromiso territorial y administración eficiente y sostenible, en una Facultad que por 75 años, ha escrito la historia del cuidado de la vida y la salud de la sociedad antioqueña y colombiana.

La propuesta tiene como objetivo llevar a la Facultad de Enfermería a ser reconocida como un centro de referencia en la formación de pregrado y posgrado en el campo de la enfermería con vocación territorial y proyección internacional, que entregue a la sociedad profesionales íntegros, con sólidas competencias científicas, técnicas y humanas, respetuosos de la diversidad y con conciencia planetaria.

El texto aquí plasmado se ha construido recogiendo las voces de actores de la comunidad académica, además, se ha fundamentado en el Plan de Desarrollo de la Universidad 2017-2026 “Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios”; el Plan de Acción Institucional 2024-2027 “Una Universidad que se

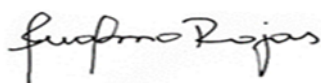
---

consolida desde la diversidad de voces, ideas y conocimientos”, en articulación con el Plan de Desarrollo Departamental “Por Antioquia Firme 2024-2027” y el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia potencia mundial de la vida 2023-2026”.

De igual manera, ha tomado como referencia la legislación nacional en materia de educación superior, la normatividad en salud y la regulación profesional en enfermería, con el propósito de formular una propuesta pertinente que responda a los retos de la formación profesional, la disciplina y las necesidades de cuidado de la salud y la vida.

Declaro que en el momento no tengo impedimentos, ni prohibiciones para ocupar el cargo. Pongo en su consideración mi conocimiento, experiencia y trayectoria, al igual que mi capacidad de trabajo y mi propuesta de gestión para conducir la Facultad de Enfermería en el periodo 2025-2028.

Cordialmente,



JUAN GUILLERMO ROJAS

Profesor

---

## ANTECEDENTES

La enfermería moderna enfrenta numerosos retos, en tanto, el panorama de la atención en salud ha experimentado múltiples cambios por la convergencia de factores como los cambios sociales y demográficos, el envejecimiento de las poblaciones, el aumento de los padecimientos crónicos, la discapacidad, las enfermedades emergentes, los efectos colaterales de la pandemia por COVID-19, la falta de acceso oportuno a los servicios de salud y el interés creciente en la sostenibilidad de los sistemas sanitarios mediante la contención de los gastos, anteponiendo el interés económico a la atención, en detrimento de la oportunidad, la calidad y los resultados. Adicionalmente, la ocurrencia y recrudecimiento de los conflictos bélicos entre algunos países han impuesto cambios en la geopolítica a nivel mundial con afectaciones no sólo a la estabilidad social y económica del mundo, sino irreparables daños al medio ambiente y a las personas, tanto en su salud física como mental. De modo similar, el devenir histórico del país ha sido marcado por conflictos derivados del narcotráfico, la violencia, la pobreza y la marginalidad, con el menoscabo del tejido social, el deterioro de la calidad de vida de las personas y la ralentización de las posibilidades de desarrollo.

Así mismo, los vertiginosos avances tecnológicos en los campos de la intervención, la terapéutica, la información y las comunicaciones, a los cuales, no todas las personas pueden acceder, le imponen a las enfermeras y enfermeros, el reto de asumir una postura social y política que les permita hacer un uso racional de los recursos tecnológicos, utilizar de manera crítica y consciente la información y la comunicación, promover el acceso de las personas y las comunidades a cuidados de salud seguros y de calidad y resolver los dilemas éticos derivados de la práctica cotidiana en el contexto de sistemas de salud en crisis.

Por otra parte, en el panorama actual, la enfermería misma, enfrenta otros fenómenos como la falta de reconocimiento social y político que margina las posibilidades de desarrollo personal, profesional y laboral, generando una distribución disímil de las enfermeras y enfermeros entre países, e incluso al interior de los mismos, con la consecuente afectación de la fuerza laboral de enfermería, la escasez y los fenómenos de migración, que en conjunto suponen un riesgo para la continuidad de los cuidados, la productividad y sostenibilidad de las sociedades.

Pero sin lugar a dudas, es la salud planetaria, un tema de gran relevancia para la sociedades contemporáneas, que por sus implicaciones debe ser de primer orden en

---

las agendas de discusión política, objeto de indagación y análisis en las cuestiones de investigación y de estudio en el campo de la educación, a fin de responder de manera anticipada a los retos derivados del cambio climático y sus efectos sobre la salud animal, la salud humana, la sostenibilidad y la supervivencia de la humanidad.

A propósito, el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), ha lanzado mensajes clave a las enfermeras y enfermeros del mundo, en cuanto a la urgencia de proponer alternativas y respuestas profesionales frente al cambio climático y sus efectos sobre la salud, la salud mental, la necesidad de disminuir las inequidades y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros aspectos. En esta misma vía, la Asociación de Enfermeras Canadienses declara la necesidad de integrar la salud planetaria en la educación, investigación y políticas de enfermería, en clave de entender los impactos del cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la contaminación sobre la salud humana y la integración de este conocimiento en el cuidado sostenible de la sociedad.

En consonancia con la preocupación por la salud del planeta, bajo el enfoque de “One Health”, el CIE señala que las enfermeras tienen una responsabilidad compartida de sostener y proteger el ambiente de la contaminación, la degradación y la destrucción, para lo que es necesaria la formación en habilidades y competencias para el desarrollo de políticas de salud ambiental. En esta misma vía, la inversión en la formación de recursos humanos en enfermería es un factor de desarrollo económico y social sostenible para todos los países.

En el contexto colombiano, la legislación de la enfermería recogida en la Ley 266 de 1996, Ley 911 de 2004 y la reciente formulación de la Política Nacional de Talento Humano en Enfermería y Plan Estratégico 2020-2030<sup>7</sup>, abre una nueva perspectiva para el reconocimiento, visibilidad, dignificación y posibilidades reales de desarrollo de la profesión, mediante tres líneas estratégicas, una de las cuales, centra la atención en la educación profesional, situación que concita a la reflexión permanente sobre el impacto que tiene la calidad de la formación sobre la respuesta de la profesión ante las necesidades de cuidado, el desarrollo profesional y disciplinar mediante la investigación, el desarrollo humano y social y el cuidado del planeta.

El presente documento contiene la propuesta para la Decanatura de la Facultad de Enfermería 2025-2028 “Por el cuidado de la salud, la vida y el ambiente en un marco de calidad, bienestar, innovación y sostenibilidad con vocación de desarrollo territorial”, producto, no sólo de una visión individual, sino de la construcción conjunta, llevada a cabo mediante talleres de ideación con la participación de diversos

---

actores de la comunidad académica (estudiantes, profesores, egresados y personal de apoyo administrativo).

Esta propuesta busca promover un proyecto colectivo que integre a estudiantes, profesores, egresados, colaboradores de apoyo administrativo y miembros del sector externo (industria farmacéutica y alimentaria, prestadores de servicios de salud, comunidades, entre otros), para posicionar a la Facultad de Enfermería como un centro de excelencia en materia de formación e investigación para el cuidado de la salud, la vida y el planeta, con iniciativas de innovación tecnológica y educativa, y proyección territorial bajo un esquema de administración y manejo eficiente de los recursos que garantice la continuidad y sostenibilidad de los proyectos y de la Universidad.

Así las cosas, además de los proyectos que durante el último trienio han marcado un camino de desarrollo para la dependencia y que merecen tener continuidad, se abordan en la presente propuesta los temas y retos prioritarios que la Facultad de Enfermería, de cara a un nuevo trienio, debe afrontar:

- ✓ Calidad educativa en pregrado y posgrado con el desarrollo del Modelo de Aseguramiento de la Calidad, en concordancia con las normativas universitarias y las disposiciones nacionales en materia de educación. Avance en los procesos de evaluación curricular y autoevaluación de los programas con fines de trámites de registro calificado y acreditación de alta calidad.
- ✓ Pertinencia social y académica de los programas de pregrado, posgrado y formación técnica profesional.
- ✓ Fortalecimiento y participación de los grupos académicos en la gestión curricular de los programas.
- ✓ Integración de los conceptos de “One Health” y educación interprofesional en el currículo y agenda de investigación.
- ✓ Expansión y apertura de la oferta educativa en Medellín y en las regiones del Departamento y desarrollo de propuestas para la creación de programas de posgrado, pregrado y programas técnicos profesionales en campos afines al cuidado.
- ✓ Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad investigativa de los grupos de investigación y sus integrantes mediante un instrumento basado en métricas y la asesoría y acompañamiento del Centro de Investigación.
- ✓ Uso complementario de las TIC y desarrollo de ambientes y objetos virtuales de aprendizaje para la formación de pregrado, posgrado y educación a lo largo de la vida.
- ✓ Formación para estudiantes, profesores y colaboradores de apoyo administrativo en tecnologías de la comunicación, herramientas para el manejo de datos y utilización segura y responsable de los mismos con fines académicos e investigativos

- 
- ✓ Desarrollo personal y profesional de todos los integrantes de la comunidad académica, incluidos los colaboradores de apoyo administrativo, mediante los procesos de capacitación y estrategias de fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas.
  - ✓ Desarrollo de un esquema de bienestar que promueva el acceso y la permanencia estudiantil (observatorio de bienestar); así mismo, un programa de bienestar para profesores y colaboradores de apoyo administrativo, mediante acciones individuales y colectivas enfocadas a la salud mental y el desarrollo humano (ferias de emprendimiento, Fiesta Vital, actividades culturales y deportivas, entre otros).
  - ✓ Vinculación activa y permanente de los egresados en los diferentes órganos de gobierno y administración, docencia, gestión de proyectos, laboratorio de emprendimientos y actividades de integración socio-cultural.
  - ✓ Ampliación de la oferta de educación a lo largo de la vida, diversificación de las fuentes de financiación mediante la oferta de servicios de cuidado de enfermería, servicios de tele-enfermería, asesorías y consultorías, entre otros.
  - ✓ Salvaguarda de la participación de todos los estamentos en los órganos de gobierno, comités y mesas de trabajo, para el diálogo permanente, concertación y formulación de propuestas de desarrollo de la Facultad.
  - ✓ Gestión administrativa y financiera eficiente, orientada por procesos con el apoyo de la tecnología y que responda a los retos la sostenibilidad de la Universidad pública en el contexto actual.

## ***LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA HOY***

Mediante el Acta Nro. 998 del 29 de septiembre de 1950 del Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia se creó la Escuela de Enfermería como una dependencia de la Facultad de Medicina, con el apoyo del Dr. Ignacio Vélez y bajo la dirección de las Hermanas de la Presentación<sup>32</sup>. Luego, hacia el año 1975 se convirtió en una Unidad Docente a nivel universitario dependiente de la Dirección Académica y luego, la constitución como Facultad desde mayo de 1980.

Desde su creación hasta la fecha, han transcurrido cerca de 75 años de historia, desarrollos y aportes significativos para la formación profesional en el cuidado de la salud y la vida de las personas, la investigación, la extensión y la proyección social, constituyéndose en el plano local, nacional e internacional como un referente para la formación de talento humano en enfermería.



---

## Pregrado

En la actualidad, la Misión dice: *“La Facultad de Enfermería es una dependencia de la Universidad de Antioquia que, mediante la docencia, la extensión y la investigación, forma profesionales en programas de pregrado, posgrado y educación continua con un enfoque global, intercultural y en perspectiva transdisciplinar, en armonía con las dinámicas territoriales en la ciudad, en las regiones y en el mundo. Da respuesta a las necesidades del contexto, con profesores altamente cualificados, para incidir en el mejoramiento de los procesos que intervienen en el cuidado de la salud y la vida de las personas, las familias y las comunidades con criterios de excelencia académica y ética, en la formación disciplinar y profesional de enfermería y en el aporte a la cualificación de otros profesionales. Su compromiso se orienta hacia la formación de sujetos políticos, compasivos, autónomos, con pensamiento crítico, con responsabilidad social, conocedores de las disposiciones normativas y los derechos, en aporte continuo a la construcción de paz”.*

De acuerdo con la Misión, la Facultad enfrenta múltiples desafíos en el contexto actual de la prestación de los servicios de educación y salud, pero fundamentalmente de llevar a cabo una formación en el campo profesional y disciplinar, con pertinencia social y académica y que responda a los retos del mundo contemporáneo.

En el presente año, la Facultad se apresta a celebrar el 75º aniversario de creación, proyectándose como un proyecto académico que le da a los jóvenes del Departamento de Antioquia y de Colombia, la oportunidad de acceder a una educación pública de calidad en el campo de la enfermería, y que contribuye al desarrollo de la profesión y de la sociedad con la investigación y la extensión. Es así como, siguiendo la senda de crecimiento y expansión, que en los últimos tres años se han adelantado las acciones necesarias para consolidar una propuesta de ampliación del lugar de desarrollo del programa a tres zonas del Departamento, las cuales, por sus características socio-económicas y sanitarias, demandan la formación de talento humano en salud a nivel profesional y técnico que, además de atender las problemáticas, se conviertan en garantes del acceso a los servicios y promotores del desarrollo y bienestar en las regiones.

En la actualidad en la Facultad se desarrolla un programa de pregrado en enfermería, con registro calificado activo y reconocimiento de Acreditación de Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional (Resolución 024208 del 23 de diciembre de 2022). Precisamente, desde hace algo más de 10 años, la Facultad de Enfermería inició las discusiones y reflexiones académicas en el marco de un proceso de transformación

---

curricular del pregrado, que han devenido en la implementación de un nuevo plan de estudios desde el año 2022, el cual busca reorientar la formación profesional mediante los procesos formativos articulados en ejes integradores en las áreas de fundamentación básica, socio-humanística, preclínica, clínica, comunitaria, salud mental, investigación y gestión, con el uso de diversos ambientes de aprendizaje como el aula, la simulación clínica, la mediación a través de plataformas tecnológicas y los escenarios de práctica, entre otros.

En el marco del proceso de transformación curricular, se ha construido la versión actualizada del Proyecto Educativo del Programa (PEP) 2024, como resultado de un trabajo articulado de los profesores, los grupos académicos y el Comité de Currículo bajo el liderazgo de la Vicedecanatura. Este documento recoge los aspectos curriculares (propósitos de formación, perfil de egreso, resultados de aprendizaje, política de créditos y procesos de evaluación, entre otros aspectos), al igual que las orientaciones teóricas y metodológicas para la docencia, la investigación y la extensión, que configuran la carta de navegación del programa en el empeño de formar profesionales de excelencia para el cuidado.

La implementación del nuevo plan de estudios de enfermería (versión 6) de manera ininterrumpida desde el año 2022, ha representado un reto importante para todos los integrantes de la comunidad académica en cuanto a los requerimientos de espacios físicos, medios educativos y profesores en áreas especializadas. Adicionalmente, la realización de un periodo académico especial en el año 2024, con el esfuerzo solidario de todos los actores, que permitió armonizar el calendario académico, mantener los apoyos a la permanencia de los estudiantes y superar las dificultades del orden administrativo en cuanto a los recursos y la gestión de los planes de trabajo de los profesores, entre otros aspectos.

En el proceso de implementación del plan de estudios se ha realizado un intenso trabajo de análisis y reflexión académica sobre el plan de estudio, con el acompañamiento de la Vicerrectoría de Docencia y una asesora curricular, que ha permitido consolidar el proyecto formativo mediante la actualización del PEP, delimitación de los resultados de aprendizaje, armonización del perfil de egreso, adopción de la política institucional de créditos, desarrollo del sistema de evaluación de resultados de aprendizaje, ajustes en el plan de estudios y diseño de bancos de rutas formativas para favorecer la flexibilidad y la administración académica del programa.

---

Al día de hoy, se cuenta con estudiantes de la versión 5 del plan de estudios, que finalizan el ciclo formativo en el periodo 2025-2, y estudiantes de la versión 6, quienes cursan actualmente el sexto semestre. Es importante resaltar que durante el último trienio se han realizado esfuerzos colectivos por armonizar los calendarios académicos, de modo que la Facultad se encuentra al día con los estudiantes admitidos en cada periodo, ejemplo de ello es la matrícula e inicio de actividades del periodo académico 2025-1.

Estudiantes matriculados en el pregrado de Enfermería a 2024-2

PLAN DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES	TOTAL
Plan Estudios v5	88 estudiantes	466 estudiantes
Plan Estudios v6	378 estudiantes	

Fuente: Data UdeA

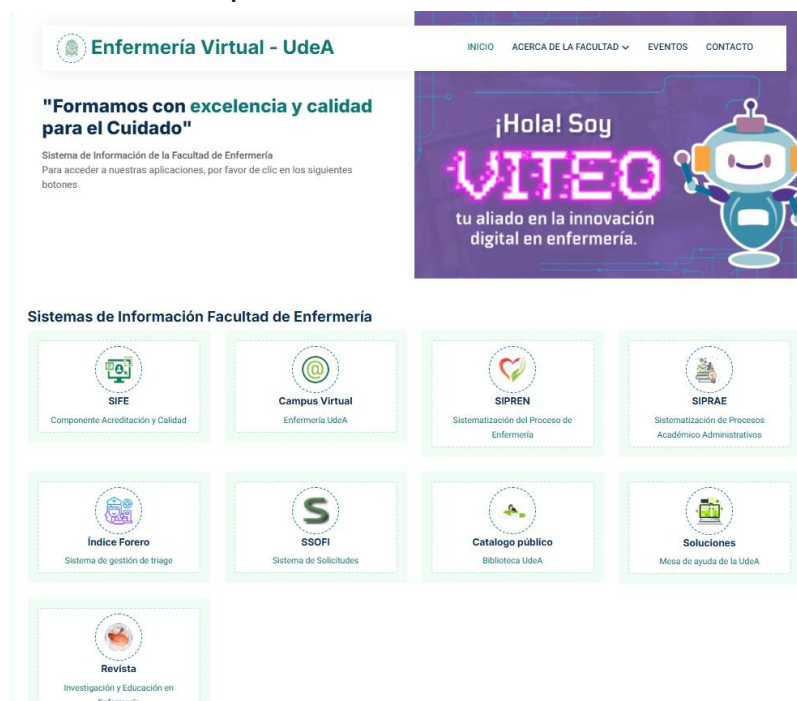
Del total de estudiantes matriculados en el programa, se identifican 357 de género femenino y 109 de género masculino, que en su conjunto pertenecen principalmente a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, lo que da cuenta, que la Facultad de Enfermería constituye la principal posibilidad de acceso a la formación profesional pública para personas de ingresos medios a bajos.

Los estudiantes de la Facultad de Enfermería como integrantes fundamentales de la comunidad universitaria, cuentan con el órgano de representación ante las instancias administrativas, docentes y estudiantiles que es el Consejo Estudiantil de la Facultad de Enfermería CEFE, que como organismo vivo busca promover y liderar procesos de desarrollo integral, veeduría, defensa de los derechos de los estudiantes y participación y representación en los procesos democráticos al interior de la Facultad. A la fecha, la Facultad de Enfermería, le ha entregado a la sociedad 4323 profesionales en la ciudad de Medellín y las regiones de Urabá, Bajo Cauca y Oriente, lo que trae a colación que en los primeros años de la década del 2000, la Facultad de Enfermería tuvo sus primeras experiencias de formación en las regiones, dando la posibilidad a técnicos auxiliares en enfermería, de proseguir sus estudios y alcanzar el nivel profesional.

Como parte del Plan de Acción de la Unidad Académica (PAUA) 2022-2025, se proyecta la modificación del registro calificado del pregrado para ampliar la oferta del programa nuevamente hacia algunas regiones del Departamento cobijadas por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y Zonas Más Afectadas por el Conflicto (ZOMAC) (Apartadó y Cauca), como una apuesta para fortalecer el talento humano

en salud, mejorar las posibilidades de acceso a los cuidados de las poblaciones y contribuir al desarrollo social de los territorios. En este sentido, se han elaborado los estudios de factibilidad que soportan la proyección del ofrecimiento de aproximadamente 30 cupos, teniendo en cuenta, las condiciones y características de las regiones, la infraestructura física, los medios educativos, la red de servicios de salud para el desarrollo de las prácticas formativas, la disponibilidad de profesores y la sostenibilidad financiera del programa.

Así como, la proyección del programa hacia las regiones y la ejecución de las acciones preliminares para su autorización, en el PAUA 2022-2025 se ha avanzado en la incorporación de la virtualidad. Es así como, en el último trienio, uno de los proyectos que ha marcado un hito, ha sido el desarrollo y montaje del espacio denominado "Enfermería Virtual", un entorno web en el que se han ido incorporando diversos aplicativos y softwares (SIFE, SIPREN, SIPRAE, Índice Forero), entre otras plataformas de utilidad para el desarrollo de los ejes misionales y la gestión académica y administrativa. Dentro de este espacio, la plataforma LMS Moodle, provee un ambiente virtual de aprendizaje complementario a la formación presencial mediante el uso de diversas herramientas de mediación y didácticas, en clave de ofrecer una formación adaptada a las tendencias actuales.



Fuente: [Enfermería Virtual](#)

El desarrollo del campus virtual ha motivado el desarrollo de dos cohortes del curso "LMS Enfermería" para profesoras y profesores de pregrado y posgrado", de las que

---

se han certificado 21 profesores y se avanza en el desarrollo de la tercera cohorte con 16 profesores más, en respuesta a los retos que supone la formación universitaria en los tiempos actuales. Así mismo, se ha avanzado en el montaje de 21 cursos en la plataforma, correspondientes a los programas de pregrado, posgrado y educación a lo largo de la vida, que en conjunto representan una forma alternativa y complementaria para la formación que ofrece espacios flexibles y accesibles, configurando una ventana de oportunidad para acercar la educación a los territorios.

Al día de hoy la comunidad académica de la Facultad, además de la virtualización de cursos, de manera parcial o total, ha desarrollado e incorporado actividades de innovación en el campo educativo, como la creación de personajes como Renata, Florence Nightinclown o Brissa, el desarrollo de las Farmacolimpiadas o las clases espejo, son la muestra de que los mensajes educativos se pueden transmitir de manera creativa y novedosa para suscitar la reflexión y cohesión grupal en cuanto a temas como el cuidado del medio ambiente, el valor de la enfermería como profesión, la conciencia individual y colectiva, la fundamentación en el campo de la Farmacología y el intercambio académico y cultural, entre otros aspectos. Adicionalmente, la reestructuración de la actividad académica “Ceremonia de la Luz” ha promovido la reflexión en torno a los valores de la profesión y disciplina en la comunidad académica, en el empeño de formar con calidad y excelencia para la labor del cuidado.

Así las cosas, la innovación educativa constituye un reto de primer orden en la Facultad de Enfermería, en la búsqueda de excelencia educativa y especialmente, para que los procesos formativos promuevan la conciencia profesional en relación con el cuidado de la salud y la vida y la colectiva, para cuidar la salud del planeta.

#### Posgrados

En cuanto a los posgrados, la Facultad de Enfermería cuenta con siete programas que tienen registro calificado vigente y uno de ellos, la Maestría en Salud Colectiva, cuenta con Acreditación de Alta Calidad. En la actualidad, se encuentran matriculados un total de 58 estudiantes en los programas que están abiertos.

Cohorte VII	•Doctorado en Enfermería
Cohorte XIV	•Maestría en Salud Colectiva
Cohorte XVI	•Maestría en Enfermería (investigación)
Cohorte XVI	•Especialización en Enfermería en cuidado al Adulto en estado crítico de salud
Cohorte XIV	•Especialización en Enfermería en cuidado al Niño en estado crítico de salud
Cohorte VIII	•Especialización en Enfermería Oncológica
Cohorte I	•Especialización en Enfermería Materno perinatal

Fuente: Departamento de Posgrados, Facultad de Enfermería UdeA

Por otra parte, es importante destacar que luego de obtener el registro calificado, y de llevar a cabo las actividades preparatorias, se dio inicio a la primera cohorte de la Especialización en Enfermería Materno Perinatal en el primer semestre de 2024, resaltando que se trata del primer programa de su naturaleza en la región, y que busca mejorar la atención y mitigar los problemas de morbilidad y mortalidad en esta población.

Así mismo, resaltar que, en el último trienio, seis de los posgrados disciplinares e interdisciplinares ofertados en la Facultad de Enfermería, han entregado a la sociedad 92 egresados con altos niveles de competencias para el desempeño en las áreas clínicas, la intervención social, la docencia y la investigación.

En el empeño de articular la formación de posgrado con las líneas y grupos de investigación de la Facultad, se avanzó en la modificación del Reglamento Estudiantil Específico para los programas de Posgrados, ajustado a las necesidades y realidades de la dependencia, de los programas, de los estudiantes y de las tendencias en la formación posgradual, siendo importante matizar que fue el resultado de un trabajo colaborativo entre los grupos académicos, el Comité de Posgrados y el equipo administrativo de la Facultad.

Como estrategia de articulación académica e investigativa en posgrados, se han establecido acuerdos de cooperación con la Facultad Nacional de Salud Pública para el desarrollo colaborativo del Doctorado en Educación para la Salud y con la Escuela de Microbiología para el Doctorado en Sostenibilidad.

Por lo anterior uno de los retos para continuar desarrollando en posgrados en mantener la acreditación de alta calidad en la Maestría en Salud Colectiva y lograr la acreditación en los programas de maestría y doctorado en enfermería.

### Investigación

En relación con la investigación, la Facultad de Enfermería cuenta con 5 grupos, categorizados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, conformados por 57 profesores y 18 estudiantes. De acuerdo con los resultados de la última convocatoria para el reconocimiento de investigadores en 2021, 27 profesores obtuvieron clasificación como junior (15), asociado (7) y senior (5), hecho que configura un reto para los próximos años, en términos de la producción académica y científica y del aporte profesional, a la sostenibilidad y desarrollo de los territorios.

Grupos	Clasificación	Profesores	Estudiantes
La Práctica de Enfermería en el Contexto Social - GIPECS	A	20	6
Políticas Sociales y Servicios de Salud	A	18	3
Salud de las Mujeres	C	9	5
Emergencias y Desastres	C	11	3
Promoción de la Salud	C	9	1

Fuente: Centro de Investigación Facultad de Enfermería

La Facultad de Enfermería cuenta con el Centro de Investigaciones –CIFE-, dependencia estructural del Sistema Universitario de Investigación, que se apoya del Comité Técnico de Investigación, para llevar a cabo las actividades de asesoría, acompañamiento, revisión de proyectos y seguimiento al desarrollo de los mismos, entre otras actividades.

Para garantizar la integridad científica de los proyectos de investigación, se cuenta con el Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Enfermería (CEI-FE), conformado por representantes internos y externos de los profesores e investigadores y un abogado, que ha permitido fortalecer los proyectos de investigación, proteger la integridad de los participantes y desarrollar buenas prácticas en esta materia.

Además del desarrollo de la investigación en sentido estricto y de la investigación formativa en los posgrados, la Facultad de Enfermería ha impulsado varias

modalidades de investigación formativa, dentro de las cuales se destacan los jóvenes investigadores, la flexibilización de la investigación y el Semillero KAIROS.

Modalidad de formación	2022	2023	2024	Total trienio
Jóvenes Investigadores	9	11	8	28
Flexibilización de la investigación	11	11	1	23
Miembros del Semillero KAIROS	32	31	41	104

Fuente: Centro de Investigación Facultad de Enfermería

La visibilización y articulación de la investigación entre el programa de pregrado, los programas de posgrado y los grupos de investigación ha confluído en la estrategia denominada “Semana Científica y Cultural”, de la cual se han desarrollado dos versiones en los últimos tres años (2023 y 2024), propiciando un espacio de encuentro de estudiantes de pregrado y posgrado con investigadores nacionales e internacionales con la intencionalidad de promover el intercambio y el fortalecimiento de las capacidades de comunicación de resultados de investigación, entre otros aspectos.

En esta misma línea, la Revista Investigación y Educación en Enfermería, publicación en línea y editada en inglés, constituye el principal medio de difusión del conocimiento de la Facultad de Enfermería. La revista ha alcanzado reconocimiento y posicionamiento a nivel global mediante el mantenimiento en Scopus en cuartil Q2 desde el año 2021 en el Scimago Journal Rank (SJR). En la Web of Science, 2023 reconocimiento en el Journal Citation Reports (JCR), con un Factor de Impacto de 2.0. En 2024, presentó un Factor de Impacto de 1.3 en el JCR, que corresponde a un cuartil Q3. En el CiteScore Tracker de Scopus, mejoramiento de 2.1 a 2.6 en 2022 frente al 2024, indicando que cada artículo publicado es citado 2.6 veces. El trabajo realizado por la Editora y el equipo editorial ha hecho posible que a lo largo de los últimos tres años se hayan publicado 142 artículos en 9 ediciones. Finalmente, señalar el reconocimiento a la Revista por la contribución al desarrollo científico de la enfermería familiar y comunitaria con el premio de la Cátedra de Enfermería Familiar y Comunitaria de la Universidad de Alicante, España, en diciembre de 2024.

Adicionalmente, para facilitar el acceso a la publicación de los trabajos y textos desarrollados por estudiantes y profesores, se ha venido consolidando el “Cuaderno Voces sobre el Cuidado” y el “Boletín Enfermería UdeA Pública”, como una alternativa



---

adicional que bajo estándares de calidad, divulga los trabajos derivados de investigación y otros productos que nutren el conocimiento disciplinar e interdisciplinar.

#### Profesores

El cuerpo profesoral en la Facultad lo componen en total 50 profesores vinculados, 26 profesores ocasionales y 61 profesores de cátedra. Es importante destacar que en el último trienio se logró la vinculación de 12 profesores de tiempo completo, luego de surtido el proceso de convocatoria pública de méritos, que se han incorporado para atender los requerimientos en pregrado y posgrados. De manera general, se evidencia que el cuerpo profesoral tiene altas calidades académicas representadas en títulos de postdoctorado (2), doctorado (20), maestría (37), especialización (2) y pregrado (2); además de los títulos acreditados por las profesoras y profesores de hora cátedra. Según el escalafón docente, de los profesores vinculados, 1 es auxiliar, 7 asistentes, 20 asociados y 22 profesores titulares. Finalmente, y como muestra de las posibilidades de desarrollo profesoral y docente, en la actualidad 9 profesores se encuentran en comisión de estudios doctorales y 6 en comisión administrativa (SIPE).

Ante este panorama, se vislumbra la necesidad de fortalecer la planta docente una vez se tenga el registro calificado para la apertura del programa en las regiones, con la proyección y destinación de al menos una plaza de un profesor vinculado, de dos a tres plazas de profesores ocasionales y cerca de 5 profesores de cátedra, de preferencia que estén asentados en las regiones. De igual manera, ante las exigencias del mundo académico en cuanto al manejo de datos, dominio de las tecnologías de la comunicación y la inteligencia artificial (IA), se debe fortalecer las capacidades de los profesores en estos temas, con el objeto de orientar la formación y su uso responsable en la docencia y la investigación.

#### Colaboradores de apoyo administrativo

La estructura administrativa de la Facultad se soporta en un organigrama que data del año 1994, compuesta por Decanatura, Vicedecanatura, Departamento de Formación Profesional, Departamento de Formación Básica Profesional, Departamento de Extensión y Posgrados y Centro de Investigaciones, que soportan la realización de los ejes misionales en los que se integran los profesores y el equipo de colaboradores administrativos que está compuesto por 16 funcionarios que se desempeñan en las labores de administración de sede (1 ), planeación (1 ), comunicaciones y diseño gráfico (2), sistemas (1 ), secretarías (9 ) y auxiliares de apoyo (2). Adicionalmente, se cuenta con el apoyo del equipo de biblioteca conformado por 3 funcionarios. Es

---

importante destacar que, durante el último trienio se hizo una revisión y reestructuración del cargo de un profesional de apoyo administrativo con formación en las áreas de administración, lo que ha permitido avanzar en la modernización de los procesos académico-administrativos, la revisión del mapa de procesos y acompañar el desarrollo del software SIPRAE.

#### Innovación y desarrollo tecnológico

Además de la creación del Campus Virtual como un producto de desarrollo tecnológico al servicio de la formación, la Facultad de Enfermería ha avanzado en la innovación mediante la documentación de los procesos y procedimientos administrativos en cada una de las áreas de trabajo (departamentos, centro de investigación, extensión, comunicaciones, etc), que han concluido en el desarrollo de un software de apoyo como estrategia innovadora para la transferencia y trazabilidad de la información académica y administrativa denominado SIPRAE (Sistematización de Procesos Académicos-Administrativos). Además, se ha avanzado en la reestructuración y soporte de sistemas ya existentes como el SIFE (Sistema de Información para la Acreditación y la Calidad en Enfermería), y el apoyo para el desarrollo de otros aplicativos y softwares, como el Índice Forero (Sistema de Gestión de Triage) y el SIPREN (Sistematización del Proceso de Enfermería) derivados de procesos investigativos, que se han venido perfeccionando como herramientas para el desarrollo de procesos académicos y administrativos. Cabe anotar que algunos de estos softwares ya cuentan con Registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor y se perfilan como productos de apropiación social de conocimiento con potencial de ser comercializados.

#### Extensión y Comunicaciones

El Centro de Extensión es la dependencia encargada de liderar las actividades proyección social, interacción con los egresados, actividades de educación a lo largo de la vida (cursos y diplomados), gestión de proyectos, asesorías y consultorías, semillero de enfermería y gestión de las comunicaciones dentro y fuera de la Facultad. De las actividades desarrolladas por esta dependencia, se destacan la Reunión Académica de Enfermería –RAE- en modalidad virtual, Actualidad en Enfermería en Medellín y las regiones de Urabá, Bajo Cauca, Oriente y Suroeste. Adicionalmente, en el trienio, el Centro lideró la realización de eventos como el Congreso de Atención al paciente con heridas, Congresos de Salud Mental y Psiquiatría en asocio con el Hospital Mental de Antioquia, XIV Coloquio Nacional de Investigación en Enfermería en colaboración con la Universidad Católica de Oriente y la Asociación Colombiana de

---

Facultades y Escuelas de Enfermería (ACOFAEN), Primer Seminario de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria y el Congreso Nacional de Enfermería en cooperación con el Hospital Alma Máter, entre otros.

Para el desarrollo de las actividades de extensión, la gestión de las comunicaciones ha sido de vital importancia. En este sentido, se ha buscado mejorar las condiciones de espacio con la ubicación de un lugar propio con dotación de los recursos técnicos esenciales para el desarrollo de las actividades. Además del apoyo a la extensión, las comunicaciones se han constituido como un proceso transversal que articula las actividades de docencia, investigación, fortalecimiento y relacionamiento del talento humano. En el trienio se ha evidenciado el incremento en el volumen de actividades en las comunicaciones (piezas publicitarias, infografías, reels, videos, entre otros), lo que pone de plano, la necesidad de continuar fortaleciendo el equipo de trabajo con apoyos administrativos y financieros y mejoramiento de los procesos de articulación entre la unidad y los integrantes de la comunidad académica, que permitan mejorar la gestión.

Es de resaltar que se ha dado continuidad a la articulación con el Hospital Alma Máter de Antioquia para el desarrollo y fortalecimiento del modelo de cuidado, capacitación al talento humano en enfermería y apoyo para el desarrollo de investigaciones. En este mismo plano, se ha avanzado en el relacionamiento con otras instituciones de salud, como el Hospital San Vicente Fundación, mediante la cooperación para el diseño, desarrollo e implementación del modelo de cuidado de enfermería.

El relacionamiento con el sector externo ha sido una acción prioritaria en el último trienio, es por esto que, además de la suscripción de convenios de cooperación académica y científica con instituciones nacionales e internacionales, en la Facultad de Enfermería, se han llevado a cabo diferentes acciones que han impactado positivamente en los territorios, por ejemplo, las actividades de prácticas formativas en la comuna 1 de Medellín, la estrategia de intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo del curso "Cuidado de la Salud de los Trabajadores", con acciones para la prevención de accidentes laborales en la comunidad universitaria, los encuentros con la comunidad indígena de Kármata Rua en los municipios de Andes y Jardín, en los que se desarrolló un acercamiento intercultural en el ámbito del cuidado de la salud y la intervención territorial realizada por profesores y estudiantes de la Especialización en Enfermería Oncológica mediante una brigada de salud en el municipio de Angelópolis, en que además de cumplir con los objetivos académicos, se hicieron actividades de

---

valoración, identificación del riesgo, educación y remisión de pacientes con potenciales problemas oncológicos.

Por otra parte, la interacción con las entidades gremiales y asociaciones de enfermería, tales como ACOFAEN, Organización Colegial de Enfermería (OCE), Consejo Técnico Nacional y Departamental de Enfermería y Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia (ANEC) Nacional, ha favorecido la participación en la discusión de temas de interés profesional y la vinculación de la Facultad en el desarrollo de propuestas, pronunciamientos y directrices en el plano de la educación y el ejercicio profesional.

Por último, el trabajo conjunto con algunas unidades académicas y administrativas de la Universidad, ha marcado un punto de inflexión en la visibilización de la Facultad de Enfermería, por lo que se resalta el trabajo con la Facultad Nacional de Salud Pública en el proyecto de formación de promotores en salud y el Doctorado en Educación en Salud, el trabajo con la Facultad de Medicina y la Escuela de Microbiología para el desarrollo de la política de formación interprofesional, la vinculación con la Escuela de Microbiología para la apertura del Doctorado en Sostenibilidad, y el impacto que ha tenido el relacionamiento con la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, en clave de trabajar conjuntamente en proyectos de investigación e intervención en el marco de las convocatorias de Minciencias y del Sistema General de Regalías (SGR) y la vinculación en el proyecto de la Planta de Medicamentos, entre otros.

#### Bienestar

En el último trienio se ha fortalecido la capacidad de ejecución y respuesta de la Coordinación de Bienestar, con la dedicación parcial de dos profesores con perfil profesional para esta labor. Esto ha permitido avances en la participación y apropiación de espacios de docentes, estudiantes y administrativos, que, dignificando la labor, han facilitado el encuentro con los otros en cuanto al cuidado del entorno y de sí mismo.

Se realizó una capacitación de Resolución de Conflictos que benefició a 61 profesores, 18 colaboradores de apoyo administrativo y 4 estudiantes. Se logró la consolidación y participación de 15 personas en el grupo de danza y 12 en el grupo de música “Suenan Enfermería”, constituyendo la incorporación del arte como un elemento dinamizador de permanencia pero también de promoción de la salud mental de los estudiantes y comunidad académica.

Desde 2022, se han realizado cerca de 240 tutorías por semestre, con la participación de 9 profesores para estas labores. Se avanzó en el desarrollo del protocolo para el

---

ingreso, permanencia y salida de perros de asistencia médica y apoyo emocional y las acciones preliminares para la caracterización de un espacio denominado “baño neutro”.

Además, se recuperó un espacio común con una intervención artística (mural) y el de la cafetería con el apoyo de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias (CIFAL), con la provisión de servicios de cafetería y alimentación con el Laboratorio de Emprendimiento “Punto Gourmet”.

Además, la Coordinación de Bienestar ha implementado diferentes estrategias innovadoras que fortalecen la permanencia estudiantil y el buen vivir en la comunidad académica como: Toma de Masoterapia, Bienestarea, Cuentería y Baile Urbano, Taller de Habilidades Blandas, Rumba Aeróbica, Encuentro de Empleados de Apoyo Administrativo, Viernes-Star, Jornadas de Inducción, Pausas Activas y la Fiesta Vital. Así mismo, ante las diversas problemáticas en la salud física y mental de los estudiantes, que afectan su desempeño, se ha fortalecido el programa de tutorías, acompañamiento y activación de rutas de atención en casos de afectaciones a la salud mental y de violencias basadas en género.

Con el apoyo de la Coordinación de Bienestar y la División de Talento Humano, se ha trabajado en el desarrollo de actividades de reflexión y sensibilización (encuentros académico-administrativos) con profesores y personal de apoyo administrativo para abordar los riesgos psicosociales identificados y fortalecer las capacidades de trabajo en equipo, entre otros aspectos.

A lo sumo, de las lecciones aprendidas en los últimos tres años, la unidad de Bienestar debe avanzar en el desarrollo de acciones de identificación de riesgos, atención a los problemas y remisión oportuna a las instancias competentes. Así mismo, ser promotora de espacios de encuentro y de la creación y puesta en marcha de su propio Comité y del Comité de Violencias Basadas en Género, de acuerdo con las directrices institucionales.

### **Medios Educativos e Infraestructura Física**

La Facultad de Enfermería está ubicada en el bloque 30, en proximidad a otras dependencias de la salud como Medicina, Odontología, Salud Pública y la Sede de Investigación Universitaria –SIU. La planta física que data del año 1957, tiene un total de 4.500 metros cuadrados, con un área de expansión potencial de 1.600 metros cuadrados; está conformada por un edificio de 4 cuerpos con 16 aulas de clase, 2

---

auditorios, una sala de videoconferencias, una sala de cómputo, un laboratorio de simulación y destrezas, una zona de estudio, una biblioteca, 22 oficinas para profesores y colaboradores de apoyo administrativo, 8 baños y la zona de cafetería habilitada desde el año 2023, con el apoyo del Laboratorio de Emprendimiento “Punto Gourmet”, hecho que generó un espacio de encuentro y bienestar entre los integrantes de la comunidad académica.

En la edificación se pueden congregarse alrededor de 500 personas, entre estudiantes, profesores, colaboradores de apoyo administrativo y logístico y visitantes, de manera que en ocasiones el espacio resulta insuficiente e inadecuado para el desarrollo de las actividades académicas, teniendo en cuenta además que, en los últimos años, la edificación ha presentado un deterioro evidente de la infraestructura física, ante lo cual se han hecho las valoraciones respectivas que han arrojado un riesgo medio, determinado posiblemente por deficiencias en la construcción, degradación de materiales, asentamientos diferenciales y fugas internas, entre otras. En todo caso, esta situación, constituye un reto principal que la Facultad debe superar con el apoyo de las autoridades universitarias, con medidas como la ampliación y expansión de la infraestructura física.

La Facultad cuenta con una sala de sistemas con 47 equipos de cómputo, al servicio de profesores, estudiantes y colaboradores de apoyo administrativo y un aula dotada para los servicios de videoconferencia. Se resalta que en el último trienio se ha mejorado las aulas con equipos de audio y video, que ha favorecido la interacción virtual de manera sincrónica para el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y administrativas en pregrado, posgrado y educación a lo largo de la vida y la internacionalización del currículo, entre otros.

Como parte de los medios educativos, y espacio de encuentro para la gestión del conocimiento, la Biblioteca de la Facultad de Enfermería hace parte del Sistema de Bibliotecas integrado de la Universidad de Antioquia, que en la actualidad ofrece un amplio portafolio de servicios en materia de recursos bibliográficos físicos y digitales, gestores de referencias, cursos de cultura informacional y actividades de intercambio cultural.

El laboratorio de simulación “Rosita Ossa de Acosta”, se ha convertido en un ambiente de aprendizaje esencial en el proceso formativo en el marco de la implementación del nuevo plan de estudios, teniendo en cuenta que dos cursos del componente preclínico se fundamentan en los procesos de simulación clínica. Este laboratorio cuenta con la dotación esencial con simuladores de baja, media y alta fidelidad y un portafolio de

servicios de simulación, que lo van configurando como una unidad estratégica de apoyo a la docencia y la extensión.

En el último trienio, con el apoyo del equipo encargado (un profesor y una auxiliar de laboratorio), se ha venido fortaleciendo la gestión administrativa y académica del laboratorio (procesos administrativos, gestión de inventarios, planes de mantenimiento, manuales, manejo de desechos, protocolos y estrategias de evaluación, entre otros), a fin de aprovechar al máximo las capacidades instaladas.

Sin embargo, es importante continuar fortaleciendo el equipamiento y la infraestructura que ocupa. Desde el año 2019, se formuló un proyecto del plan de acción de la unidad y del Rector que no avanzó satisfactoriamente, a pesar de las gestiones adelantadas (diseños, planos, trámites de licencias, entre otros), con la desafortunada noticia de que al cierre del plan de acción institucional 2021-2024, los recursos destinados para tal fin fueron redistribuidos. Todo esto pone de plano, la urgente necesidad que tiene la Facultad de Enfermería de retomar las acciones y diligencias necesarias ante las autoridades universitarias, a fin de mejorar el espacio físico, promover un ambiente de aprendizaje en óptimas condiciones y salvaguardar la integridad de los equipos de simulación.

#### Gestión financiera

La Facultad de Enfermería, al igual que las demás dependencias de la Universidad, se financia con fondos generales, fondos especiales y recursos del fondo de estampilla, cada uno con orígenes y destinaciones específicas. Los fondos especiales provienen de la generación de recursos por gestión de proyectos, venta de servicios, actividades de educación a lo largo de la vida, asesorías y consultorías entre otros. Los centros de costos autorizados para la Facultad de Enfermería (Decanatura, Extensión, Investigación y Proyectos), han tenido un comportamiento estable y en la actualidad se encuentran en valores positivos.

A continuación, se presenta la información presupuestal de la Facultad de Enfermería, correspondiente al año 2024, discriminada por centro de costos con cifras en millones de pesos. En la primera tabla se muestra los ingresos incluyendo recursos de balance y las reservas que se tiene activas; en la segunda tabla se muestra la ejecución neta del periodo, es decir que solo se presentan ingresos, egresos y balance del año 2024.

#### FONDOS ESPECIALES

CENTRO DE COSTOS	INGRESOS	EGRESOS	RESERVA	BALANCE
INVESTIGACIÓN	294	85	16	193

POSGRADOS	2.595	558	12	2.011
DECANATURA	1.382	282	126	972
PROYECTOS EXTENSIÓN	991	951	1	39
PROYECTOS INVESTIGACIÓN	138	79	7	52
<b>Consolidado</b>	<b>5.400</b>	<b>1.955</b>	<b>178</b>	<b>3.267</b>

Fuente: sistema SAP

#### DISPONIBILIDAD EFECTIVA DEL PERIODO

CENTRO DE COSTOS	INGRESOS	EGRESOS	BALANCE
INVESTIGACIÓN	206	85	121
POSGRADOS	1.068	558	510
DECANATURA	1.035	282	753
PROYECTOS EXTENSIÓN	170	951	-781
PROYECTOS INVESTIGACIÓN	90	79	11
<b>Consolidado</b>	<b>2.569</b>	<b>1.955</b>	<b>614</b>

Fuente: sistema SAP

Información consolidada del trienio con recursos de balance

NOMBRE DEL CENTRO DE COSTOS	2022	2023	2024
INVESTIGACIÓN	78	88	209
POSGRADOS	1.488	1.527	2.036
DECANATURA	323	347	1.100
PROYECTOS EXTENSIÓN	337	822	40
PROYECTOS INVESTIGACIÓN		48	59
<b>CONSOLIDADO</b>	<b>2.226</b>	<b>2.832</b>	<b>3.444</b>

Fuente: sistema SAP

La anterior tabla presenta los balances consolidados de los años 2022,2023 y 2024 por centro de costos; (ingresos – gastos) teniendo en cuenta recursos del balance.

Un aspecto que llama la atención ha sido la disminución en la venta de servicios educativos y gestión de proyectos, que han estado determinados por razones como:



---

ley de garantías electorales en 2022 y 2023, cierre y no renovación de contratos interadministrativos, oferta académica de educación a lo largo de la vida.

La Auditoría Institucional realizada en el año 2024, proceso valorado por la unidad académica, el cual identificó diversos aspectos favorables en la docencia, investigación, extensión, gestión administrativa, gestión académica, entre otros; no obstante, surgieron planes de mejoramiento en el manejo financiero que se han venido implementando de manera efectiva de los recursos financieros, aún más, en el contexto actual de desfinanciamiento de la universidad.

Por lo anterior, en el panorama actual emerge la ventana de oportunidad para que la Facultad de Enfermería incursione en el desarrollo de un sistema de generación de recursos mediante la venta de servicios asistenciales, desarrollo de laboratorio de emprendimientos, entre otras fuentes de financiación, y así mismo, mantener un comportamiento racional en los gastos, que permita desarrollar los ejes misionales sin limitar las oportunidades de desarrollo institucional.

---

# PROPUESTA PARA LA DECANATURA 2025-2028

**“Por el cuidado de la salud, la vida y el ambiente  
en un marco de calidad, bienestar, innovación y  
sostenibilidad con vocación de desarrollo  
territorial”**

Con el interés de llevar a la Facultad de Enfermería por una senda de crecimiento en todos los ejes misionales, se presenta la propuesta de gestión para la Decanatura en el trienio 2025-2028, la cual ha sido el resultado de un ejercicio de reflexión sobre las lecciones aprendidas, el estado actual de los procesos académicos y administrativos, la interacción con diferentes actores de la comunidad académica en un ejercicio participativo de ideación y la necesidad de continuar los proyectos que han sido exitosos y que tributan en el empeño de formar con pertinencia y calidad a los profesionales en las ciencias del cuidado, con proyección hacia los territorios y con conciencia interprofesional para responder de manera efectiva a los retos de la salud planetaria y los efectos sobre la salud humana.

La propuesta tiene como objetivo llevar a la Facultad de Enfermería a ser reconocida como un centro de referencia en la formación de pregrado y posgrado en el campo de la enfermería con vocación territorial y proyección internacional, que entregue a la sociedad profesionales íntegros, con sólidas competencias científicas, técnicas y humanas, respetuosos de la diversidad y con conciencia planetaria.

Esta propuesta se alinea con los programas y líneas del Plan de Desarrollo Institucional (2017-2027) y el Plan de Acción Institucional (PAI) 2024-2027. Está conformado por 11 líneas estratégicas y sus respectivas acciones que recogen las expectativas y anhelos de la comunidad académica, de la Universidad y de la Sociedad en general.

<b>PDI 2017-2027</b> <b>“Una Universidad Innovadora para la Transformación de los Territorios”</b>	<b>PAI 2024-2027</b> <b>“Una Universidad que se consolida desde la diversidad de voces, ideas y conocimientos”</b>	<b>LÍNEAS ESTRATÉGICAS PROPUESTA DECANATURA ENFERMERÍA 2025-2028</b>
<p>TEMA ESTRATÉGICO 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria Objetivo estratégico 2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.</p>	<p>Programa 2. Dinamización de la docencia, la investigación y la extensión en respuesta a las condiciones del contexto.</p>	<p>UN CURRÍCULO PERTINENTE QUE RESPONDA A LOS DESAFÍOS DE LA ENFERMERÍA Y A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO GLOBAL Y GLOCAL BAJO EL ENFOQUE DE “UNA SOLA SALUD”</p> <p>Avanzar en el proceso de implementación de la versión 6 del plan de estudios con la participación de todos los actores de la comunidad académica (estudiantes, profesores, grupos académicos, egresados e integrantes del equipo administrativo) y responder a los retos derivados de las evaluaciones de inicio, mitad y final de carrera, con base en el modelo de evaluación de y para los resultados de aprendizaje, entre otros aspectos.</p> <p>Incorporar el enfoque de “One Health” (una sola salud) durante el proceso de implementación de la versión 6 del plan de estudios, con el propósito de que los profesionales, conozcan sobre los efectos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, las amenazas a la seguridad alimentaria y los efectos de la contaminación sobre la salud humana, a de incorporarse en los equipos interprofesionales que, contribuyan al desarrollo de propuestas para el cuidado sostenible de la vida y del planeta.</p> <p>Incorporar la Educación Interprofesional en la formación teórica y práctica en enfermería en los entornos clínicos y comunitarios, como una estrategia que prepara a los estudiantes para desempeñarse en equipos interprofesionales, optimizando sus habilidades y conocimientos para una práctica colaborativa eficaz.</p> <p>Planear y ejecutar el proceso de autoevaluación de la versión 6 del plan de estudios (una vez finalizada la primera cohorte en el periodo 2027-2) y llevar a cabo los procesos de reflexión académica colectiva</p>

		<p>(comunidad académica, egresados, empleadores, sector productivo) para consolidar una propuesta de plan de estudios que sea sostenible, pertinente para la disciplina y la profesión y que responda a los retos en materia de cuidado de la humanidad y del planeta.</p> <p>Llevar a cabo el proceso de evaluación curricular en el periodo 2027-2, como herramienta para el mejoramiento de los procesos educativos, con el propósito de dar cuenta de la consistencia interna y externa, pertinencia y claridad del programa de enfermería en respuesta a las necesidades de cuidado de la sociedad y de desarrollo de la profesión.</p>
<p>TEMA ESTRATÉGICO 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria Objetivo estratégico 1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.</p>	<p>Programa 2. Dinamización de la docencia, la investigación y la extensión en respuesta a las condiciones del contexto.</p>	<p>LA CALIDAD EDUCATIVA COMO SELLO DEL COMPROMISO CON EL CUIDADO HUMANO Y DEL PLANETA</p> <p>Fortalecimiento de la calidad y proyección del programa de enfermería en el contexto internacional mediante la Acreditación de Calidad Internacional ARCUSUR, como garantía pública entre los países de la región, del nivel académico del programa y de sus egresados.</p> <p>Desarrollo y puesta en marcha del Modelo de Aseguramiento de la Calidad en la Facultad de Enfermería, a fin de desarrollar los procesos de autoevaluación e implementación de planes de mantenimiento y mejoramiento con fines de acreditación de los programas de pregrado y posgrado y autoevaluación con fines de mejoramiento para procesos de registro calificado (Comité-Sistema de Información-Instrumentos).</p>
<p>TEMA ESTRATÉGICO 6 Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad</p> <p>Objetivo estratégico 1 Consolidar una cultura y una ética universitarias basadas en el respeto por el ambiente y la biodiversidad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Programa 5. Generación de soluciones colaborativas con grupos de interés, comunidades y territorios.</p> <p>Programa 4. Afianzamiento de una cultura universitaria</p>	<p>VINCULACIÓN TERRITORIAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA FORMACIÓN CON CALIDAD PARA EL CUIDADO DE LA VIDA, LA SALUD Y EL AMBIENTE</p> <p>Dar apertura al programa de enfermería en la región de Urabá y de manera gradual en las demás regiones del Departamento de Antioquia (Bajo Cauca y Oriente) para las que se ha solicitado la ampliación del lugar de desarrollo mediante la modificación del registro calificado.</p>

<p>TEMA ESTRATEGICO 5 Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad</p> <p>Objetivo estratégico 2 Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.</p>	<p>responsable con la sustentabilidad ambiental.</p>	
<p>TEMA ESTRATÉGICO 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo Una universidad humanista, de investigación e innovadora, conectada con el mundo y comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad. Objetivo estratégico 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p>	<p>Programa 2. Dinamización de la docencia, la investigación y la extensión en respuesta a las condiciones del contexto.</p>	<p>Realización de estudio de viabilidad y factibilidad para la creación y oferta de un pregrado en el campo de la Terapia Respiratoria para el campus Medellín y Apartadó, en consonancia con las necesidades de cuidado respiratorio de la población del país y del Departamento.</p> <p>Fortalecimiento de la oferta de educación a lo largo de la vida con la incorporación de cursos, seminarios y diplomados en modalidad presencial, híbrida o virtual para Medellín y la incorporación de programas de formación técnica en áreas afines al cuidado en las regiones del Departamento (oferta de programas de técnico laboral por competencias en auxiliar de enfermería y técnico laboral por competencias en auxiliar en cuidado al adulto mayor y articulación con programas nacionales y locales del sistema nacional de cuidados).</p>
<p>TEMA ESTRATÉGICO 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo</p>	<p>Programa 3. Apropiación de soluciones para una transformación institucional desde la tecnología, la</p>	<p>LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA COMO MEDIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN, LA EXTENSIÓN Y LA PROVISIÓN DEL CUIDADO CON VOCACIÓN TERRITORIAL E INTERNACIONAL</p> <p>Desarrollar un programa de alfabetización digital inclusiva, accesible y segura para profesores y estudiantes, mediante el desarrollo de habilidades intermedias o avanzadas, con el objeto de fortalecer las</p>

<p>Una universidad humanista, de investigación e innovadora, conectada con el mundo y comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad. Objetivo estratégico 5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.</p>	<p>digitalidad y la virtualidad.</p>	<p>capacidades de búsqueda, organización, creación, comunicación y evaluación de información mediante el uso complementario de la tecnología en los procesos de educación en enfermería. (POWER BI – IA – REALIDAD AUMENTADA)</p> <p>Articulación de los procesos de alfabetización digital e innovación tecnológica en los procesos formativos de pregrado, posgrado y educación a lo largo de la vida, mediante el desarrollo de aplicativos, plataformas, contenido digital y objetos virtuales de aprendizaje (OVA), entre otros.</p> <p>Fomento de los procesos de internacionalización del currículo en casa mediante el uso de plataformas tecnológicas (movilidad virtual).</p> <p>Desarrollo y habilitación de servicios de Teleenfermería para la gestión de casos de cuidado a personas con padecimientos crónicos de salud, adultos mayores y sus cuidadores, personas en condición de discapacidad, personas con alteraciones de salud mental y población materno-perinatal de Medellín y del Departamento de Antioquia.</p> <p>Avanzar en la integración y articulación (interoperabilidad) de los sistemas y softwares desarrollados en la Facultad de Enfermería (Quality Nurse -SIPRAE-SIPREN-Indice Forero- Historia Familiar y campus virtual) en el entorno de Enfermería Virtual.</p>
<p>TEMA ESTRATÉGICO 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo Una universidad humanista, de investigación e innovadora, conectada con el mundo y comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad.  Objetivo estratégico 1</p>	<p>Programa 6. Fortalecimiento de capacidades y recursos institucionales.</p>	<p>Fortalecimiento de la capacidad operativa de la oficina de extensión mediante la organización de una estructura funcional que responda a los requerimientos de la gestión integral y venta de servicios en el marco de la sostenibilidad financiera.</p>

<p>Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p> <p>TEMA ESTRATÉGICO 4 Gestión administrativa y del financiamiento</p> <p>Objetivo estratégico 3 Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.</p>		
<p>TEMA ESTRATÉGICO 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo Una universidad humanista, de investigación e innovadora, conectada con el mundo y comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad.</p> <p>Objetivo estratégico 5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios</p>	<p>Programa 5. Generación de soluciones colaborativas con grupos de interés, comunidades y territorios.</p> <p>Programa 6. Fortalecimiento de capacidades y recursos institucionales.</p>	<p>Creación del Laboratorio del Emprendimiento para el Cuidado que agrupa y fortalece las ideas de negocio y emprendimiento de los egresados con un portafolio y oferta de servicios en materia del cuidado.</p> <p>Habilitación y oferta de un portafolio de prestación de servicios de cuidado de enfermería (cuidados y terapias ambulatorias, asesorías y consultorías y tele enfermería).</p>

<p>TEMA ESTRATÉGICO 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo Una universidad humanista, de investigación e innovadora, conectada con el mundo y comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad.</p> <p>Objetivo estratégico 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p>	<p>Programa 2. Dinamización de la docencia, la investigación y la extensión en respuesta a las condiciones del contexto.</p>	<p>Afianzar la articulación con el Hospital Alma Máter de Antioquia y otras entidades del sector salud en los temas de docencia en pregrado y posgrado e investigación.</p>
<p>TEMA ESTRATÉGICO 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo Una universidad humanista, de investigación e innovadora, conectada con el mundo y comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad.</p> <p>Objetivo estratégico 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p>	<p>Programa 5. Generación de soluciones colaborativas con grupos de interés, comunidades y territorios. Programa 6. Fortalecimiento de capacidades y recursos institucionales.</p>	<p>Fortalecimiento de la oferta de educación a lo largo de la vida con la incorporación de cursos, seminarios y diplomados en modalidad presencial, híbrida o virtual para Medellín y la incorporación de programas de formación técnica en áreas afines al cuidado en las regiones del Departamento (oferta de programas de técnico laboral por competencias en auxiliar de enfermería y técnico laboral por competencias en auxiliar en cuidado al adulto mayor y articulación con programas locales del sistema de cuidados).</p>
<p>TEMA ESTRATÉGICO 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria</p>	<p>Programa 5. Generación de soluciones</p>	<p>Mantener y estrechar los vínculos con las egresadas y egresados de los programas de pregrado y posgrado, mediante la participación en la</p>



<p>Objetivo estratégico 4 Consolidar los vínculos de egresados, jubilados y pensionados con la vida universitaria</p>	<p>colaborativas con grupos de interés, comunidades y territorios. Programa 6. Fortalecimiento de capacidades y recursos institucionales.</p>	<p>gestión de proyectos, docencia, laboratorio de emprendimientos y encuentros de egresados y maestras del cuidado.</p>
<p>TEMA ESTRATÉGICO 4 Gestión administrativa y del financiamiento</p> <p>Objetivo estratégico 2 Desarrollar capacidades para el aprendizaje e innovación que permitan a la Universidad mejorar y transformar sus procesos y prácticas.</p>	<p>Programa 5. Generación de soluciones colaborativas con grupos de interés, comunidades y territorios.</p>	<p>UNA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA RENOVADA EN RESPUESTA A LOS RETOS DERIVADOS DE LOS EJES MISIONALES Y AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PROFESIONALES Y HUMANAS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Realizar los estudios y análisis conjuntos entre la comunidad de la Facultad de Enfermería y la Oficina de Planeación y Arquitectura de Procesos con el objeto de proyectar la reestructuración administrativa de la Facultad de Enfermería.</p>
<p>TEMA ESTRATÉGICO 3 Democracia, gobierno universitario y convivencia</p> <p>Objetivo estratégico 3 Garantizar el ejercicio del control sobre las actuaciones de los órganos de gobierno y las autoridades universitarias, que asegure la transparencia de su gestión.</p>	<p>Programa 1. Consolidación de entornos para la convivencia y la inclusión en los campus universitarios. Programa 6. Fortalecimiento de capacidades y recursos institucionales.</p>	<p>Mantener canales de comunicación abierta y transparente con la comunidad académica (estudiantes, profesores, personal de apoyo administrativo y egresados) mediante la rendición de cuentas y el programa "Diálogos de Facultad".</p>
<p>TEMA ESTRATÉGICO 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria</p>	<p>Programa 1. Consolidación de entornos para la</p>	<p>EL BIENESTAR DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA PARA CONTRIBUIR AL</p>

<p>Objetivo estratégico 1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad</p>	<p>convivencia y la inclusión en los campus universitarios.</p>	<p><b>DESARROLLO HUMANO INDIVIDUAL Y COLECTIVO EN EL CONTEXTO DE LA DIVERSIDAD</b> Fortalecimiento de la Unidad Estratégica de Bienestar para el desarrollo del Observatorio Estudiantil de Enfermería para los programas de pregrado y posgrado, las iniciativas de acompañamiento y permanencia (tutorías, tutorías entre pares, Viernestar, Fiesta Vital, Suená Enfermería y Proyecto Promuévete y espacios para la promoción de la salud integral para todos los integrantes de la comunidad académica.</p>
<p><b>TEMA ESTRATÉGICO 1</b> Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo Una universidad humanista, de investigación e innovadora, conectada con el mundo y comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad.</p> <p>Objetivo estratégico 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p>	<p>Programa 1. Consolidación de entornos para la convivencia y la inclusión en los campus universitarios.</p>	<p>Creación del observatorio estudiantil de la Facultad de Enfermería como estrategia de caracterización, seguimiento, detección e intervención frente a potenciales situaciones y problemas que afecten el buen desempeño académico, la permanencia y eficiencia terminal en los estudiantes de pregrado y posgrado.</p>
<p><b>TEMA ESTRATÉGICO 2</b> Ciclos de vida de la comunidad universitaria</p> <p>Objetivo estratégico 1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad</p>	<p>Programa 1. Consolidación de entornos para la convivencia y la inclusión en los campus universitarios.</p>	<p>Mantenimiento del proyecto Promuévete mediante el cual se incentiva la participación de todos los integrantes de la comunidad académica de enfermería en las actividades artísticas y culturales (Suená Enfermería – Danza)</p>
<p><b>TEMA ESTRATÉGICO 2</b> Ciclos de vida de la comunidad universitaria</p>	<p>Programa 1. Consolidación de entornos para la</p>	<p>Creación y puesta en marcha del Comité de Género con enfoque de respeto a las diversidades de las personas</p>

<p>Objetivo estratégico 1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad</p> <p>Objetivo estratégico 2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.</p> <p>Objetivo estratégico 3 Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria</p>	<p>convivencia y la inclusión en los campus universitarios.</p>	
<p>TEMA ESTRATÉGICO 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo Una universidad humanista, de investigación e innovadora, conectada con el mundo y comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad.</p> <p>Objetivo estratégico 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p>	<p>Programa 2. Dinamización de la docencia, la investigación y la extensión en respuesta a las condiciones del contexto.</p>	<p>UNA FORMACIÓN POSGRADUAL PERTINENTE QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y EL FORTALECIMIENTO PROFESIONAL</p> <p>Realización de estudio de viabilidad y factibilidad para la creación y oferta de un posgrado en el campo del cuidado al adulto mayor de acuerdo con los lineamientos y consenso de formación posgradual en Colombia desarrollado por ACOFAEN, que sería el primero en la región.</p> <p>Realización de estudio de viabilidad y factibilidad para la creación y oferta de un posgrado en el campo de la gestión y la calidad en salud de acuerdo con los lineamientos y consenso de formación posgradual en Colombia desarrollado por ACOFAEN. Implementación de estrategias para el facilitar la realización de los cursos co-terminales que permitan la integración de los programas de pregrado y posgrado.</p> <p>Acciones para lograr la Acreditación en Alta Calidad de los Programas de Maestría y Doctorado en Enfermería.</p>
<p>TEMA ESTRATÉGICO 1</p>	<p>Programa 2. Dinamización de</p>	<p>FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS INVESTIGADORES Y LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN</p>

<p>Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo. Una universidad humanista, de investigación e innovadora, conectada con el mundo y comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad.</p> <p>Objetivo estratégico 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p>	<p>la docencia, la investigación y la extensión en respuesta a las condiciones del contexto.</p>	<p><b>RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y DE LA PROFESIÓN</b></p> <p>Desarrollo de un instrumento de información (predictivo) basado en un sistema de métricas de la producción académica, investigativa y científica para el apoyo y acompañamiento de las profesoras y profesores con fines de reconocimiento y categorización en el SNCTI de Minciencias.</p> <p>Desarrollo de un instrumento de información basado en un sistema de métricas de la producción académica, investigativa y científica para el apoyo y acompañamiento de los grupos de investigación con fines de reconocimiento y categorización en el SNCTI de Minciencias.</p>
<p><b>TEMA ESTRATÉGICO 4</b> Gestión administrativa y del financiamiento</p> <p>Objetivo estratégico 6 Mejorar la infraestructura física de la Universidad en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones particulares de la comunidad universitaria y las políticas de responsabilidad social y ambiental.</p>	<p>Programa 1. Consolidación de entornos para la convivencia y la inclusión en los campus universitarios.</p> <p>Programa 2. Dinamización de la docencia, la investigación y la extensión en respuesta a las condiciones del contexto</p>	<p><b>ESPACIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA</b></p> <p>Gestionar ante las instancias administrativas de la Universidad la solicitud de actualización y ampliación de la infraestructura física de la Facultad de Enfermería en respuesta a las necesidades de los Proyectos Educativos de los Programas de pregrado, posgrado y educación a lo largo de la vida.</p> <p>Gestionar ante las instancias administrativas de la Universidad la continuación de la ejecución del proyecto del traslado del laboratorio de simulación.</p>
<p><b>TEMA ESTRATÉGICO 4</b> Gestión administrativa y del financiamiento</p> <p>Objetivo estratégico 4</p>	<p>Programa 1. Consolidación de entornos para la convivencia y la inclusión en los</p>	<p><b>FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS PARA LA CONVIVENCIA Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO</b></p>

Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural	campus universitarios.	Promover los encuentros académico-administrativos entre los integrantes de la Facultad de Enfermería en el marco de la estrategia "Entre Colegas" con el acompañamiento de la División de Talento Humano con el propósito de mejorar la comunicación y fortalecer las capacidades individuales y colectivas para el desarrollo de la labor orientada por objetivos.
TEMA ESTRATÉGICO 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria  Objetivo estratégico 2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.  Objetivo estratégico 3 Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria	Programa 2. Dinamización de la docencia, la investigación y la extensión en respuesta a las condiciones del contexto.  Programa 6. Fortalecimiento de capacidades y recursos institucionales.	Promover los procesos de capacitación de los colaboradores de apoyo administrativo en herramientas de gestión de la información como el Power BI u otras herramientas.
TEMA ESTRATÉGICO 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria  Objetivo estratégico 2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.	Programa 2. Dinamización de la docencia, la investigación y la extensión en respuesta a las condiciones del contexto.  Programa 6. Fortalecimiento de capacidades y recursos institucionales.	Promover los procesos de formación posgradual de las profesoras y profesores orientados en armonía con las necesidades de la Facultad de Enfermería en cuanto a pedagogía y currículo, enseñanza clínica y comunitaria, simulación clínica, salud planetaria y salud mental, entre otros.
Tema estratégico 4: Gestión administrativa y del financiamiento	Programa 6. Fortalecimiento de capacidades y	GESTIÓN DE RECURSOS Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

---

<p>Objetivo estratégico 3: Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia</p> <p>Objetivo estratégico 7 Mejorar la gestión del financiamiento y la administración de los recursos financieros para inversión y sostenibilidad universitarias, en el marco de actuación de una institución de educación superior pública.</p>	<p>recursos institucionales.</p>	<p>Llevar a cabo una gestión eficiente de los recursos financieros en el marco de la austeridad para garantizar la sostenibilidad.</p> <p>Diversificación de las fuentes de recursos mediante la gestión de proyectos y la venta de servicios asistenciales, asesorías y consultorías, para garantizar un superávit del 6% en los ingresos.</p>
---	----------------------------------	---

---

## REFERENCIAS

Agencia de Renovación del Territorio. (2023). mapa los territorios que están cobijados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET. Obtenido de [https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial\\_PDET/](https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_PDET/)

Canadian Nurses Association. (Abril de 2024). Position Statement - Planetary Health. Approved by the CNA Board of Directors.

Colombia. (2022). Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>

Facultad de Enfermería - Universidad de Antioquia. (2022). Plan de Acción de Unidad Académica. PAUA 2022- 2025.

Facultad de Enfermería - Universidad de Antioquia. (2023). Enfermería Virtual - UdeA. Obtenido de <https://enfermeriavirtual.udea.edu.co/>

Facultad de Enfermería - Universidad de Antioquia. (2024). Proyecto Educativo de Programa . Documento interno Facultad.

Facultad de Enfermería - Universidad de Antioquia. (2025). Documento Maestro para la Modificación del Registro Calificado del Programa de Enfermería. Medellín.

Gaceta Médica. (21 de Abril de 2021). Consenso para impulsar un enfoque ‘One Health’. Obtenido de <https://gacetamedica.com/profesion/consenso-para-impulsar-un-enfoque-one-health/>

Gobernación de Antioquia. (2024). Plan de desarrollo "POR ANTIOQUIA FIRME 2024 - 2027" . Obtenido de <https://antioquia.gov.co/plan-desarrollo-2024-2027>

ICN Internacional Council of Nurses. (13 de Diciembre de 2023). ICN’s key messages on climate change and health echoed in COP28’s Climate and Health declaration. Obtenido de <https://www.icn.ch/news/icns-key-messages-climate-change-and-health-echoed-cop28s-climate-and-health-declaration>

---

International Council Of Nurses. (2018). Position Statement. Obtenido de Nurses, climate change and health: <https://www.icn.ch/sites/default/files/inline-files/ICN%20PS%20Nurses%252c%20climate%20change%20and%20health%20FINAL%20.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (06 de Agosto de 2024). Gratuidad y ampliación de cobertura en Educación superior. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/2-anos-avanzando-en-dignidad/421160:Gratuidad-y-ampliacion-de-cobertura-en-Educacion-superior>

Ministerio de Salud - Colombia. (2023). Análisis de Situación de Salud -ASIS. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud-.aspx>

Ministerio de Salud - Colombia. (2024). SISPRO. Obtenido de Observatorios - Observatorio de Talento Humano en Salud: <https://www.sispro.gov.co/observatorios/ontalentohumano/Paginas/Observatorio-de-Talento-Humano-en-Salud.aspx>

Ministerio de Salud Colombia. (Octubre de 2014). PERFILES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL TERAPEUTA RESPIRATORIO EN COLOMBIA. Obtenido de [https://minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/TerapiaRespiratoria\\_Octubre2014.pdf](https://minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/TerapiaRespiratoria_Octubre2014.pdf)

Ministros de Educación de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile. (Enero de 2025). ARCUSUR. Obtenido de [https://www.arcusur.org/?page\\_id=298](https://www.arcusur.org/?page_id=298)

OMS. (23 de Octubre de 2023). Centro de prensa . Obtenido de Una sola: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/one-health>

OPS - OMS. (2018). LA EDUCACIÓN INTERPROFESIONAL PARA LA SALUD UNIVERSAL. Obtenido de <https://www.paho.org/sites/default/files/2024-07/educacion-interprofesional-folleto-2018.pdf>



---

Smowltech. (31 de Diciembre de 2024). E-learning y aprendizaje . Obtenido de Alfabetización digital en la educación: definición y habilidades: <https://smowl.net/es/blog/alfabetizacion-digital/>

Universidad de Antioquia. (2017). Plan de Desarrollo Institucional 2017 – 2027. Obtenido de <https://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/planeacion/instrumentos-planeacion/planes-vigentes#:~:text=Este%20documento%20consigna%20el%20Plan%20de%20Desarrollo%20de,institucionales%20y%20los%20temas%20estrat%C3%A9gicos%20con%20sus>

Universidad de Antioquia. (2024). Plan de Acción Institucional 2024-2027. Obtenido de [https://udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/planeacion/!ut/p/z1/tZRLU8lwEMc\\_jcd00qZJm2OtQaj0JVZoLk4srdShDyCg46c3g-MBlZdM95LszO5vd -TLOBgAngtNuWLkGVti7nyU06eghgZ3XDhECbXGMY96tE4iaBPdDDeBtjUNXTHhMOw37OhQ0yHlhrql6YDfIY-vNMxdGIWBQ-hG914xmn5cl](https://udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/planeacion/!ut/p/z1/tZRLU8lwEMc_jcd00qZJm2OtQaj0JVZoLk4srdShDyCg46c3g-MBlZdM95LszO5vd -TLOBgAngtNuWLkGVti7nyU06eghgZ3XDhECbXGMY96tE4iaBPdDDeBtjUNXTHhMOw37OhQ0yHlhrql6YDfIY-vNMxdGIWBQ-hG914xmn5cl)

Universidad de Antioquia. (2025). Data UdeA. Obtenido de <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/data-udea/formacion/egresados>

Blanco Vanegas, A. M., Cardona, J. G., y Rojas Galvis, S. (2023). Empleabilidad de los terapeutas respiratorios egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Fundación Universitaria del Área Andina, Pereira, Risaralda, 2021. Revista Investigaciones Andina, 23(43), 13-23. <https://doi.org/10.33132/01248146.2182>

OMS. (2020). Envejecimiento y salud. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>

Fried, L.P., & Walston, J. (2017). Frailty and the elderly patient: New challenges in healthcare delivery. *Journal of Clinical Gerontology*, 22(1), 25-36.

World Health Organization. (2016). Noncommunicable diseases country profiles 2016. Recuperado de <https://www.who.int/nmh/countries/en/>

Lorig, K.R., & Holman, H.R. (2003). Self-management education: History, definition, outcomes, and mechanisms. *Annals of Behavioral Medicine*, 26(1), 1-7.

---

Ghebreyesus, T.A. (2020). Addressing the health effects of COVID-19 on nurses. *The Lancet*, 395(10239), 1614-1615.

World Health Organization. (2011). *World Report on Disability*. Recuperado de [https://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/en/](https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/en/)

Gottlieb, L. (2017). Disability and nursing care: Understanding the complexities of patient needs. *Journal of Nursing Practice*, 31(4), 301-310.

Berwick, D.M., et al. (2012). The triple aim: Care, health, and cost. *Health Affairs*, 27(3), 759-769.

Kaiser Family Foundation. (2020). *Health care costs: A primer*. Recuperado de <https://www.kff.org/report-section/health-care-costs-a-primer-issue-brief/>

World Health Organization. (2020). *The state of the world's nursing 2020: Investing in education, jobs and leadership*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://www.who.int/publications/i/item/9789240066483>

International Council of Nurses. (2020). *Global nursing workforce: Issues and challenges*. Recuperado de <https://www.icn.ch/sites/default/files/inline-files/ICN%20Nursing%20Workforce%20Report%202020.pdf>

Topol, E. (2019). *Deep medicine: How artificial intelligence can make healthcare human again*. Basic Books.